

**ACTA N° 12****COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION****SUMARIO**

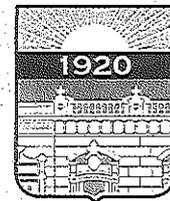
- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y aprobación Acta N° 11, sesión de fecha 23 de setiembre de 2025.
- 3°.-** **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000115**, caratulado “**EDILA DPTAL. LAURA STEINGRUBER** y **Suplente de Edil Analía Tambasco**, presentan proyecto de Resolución, para intercambiar ideas respecto a la atención de salud en los policlínicos, e invitan a comparecer en la Comisión Asesora de Salud, Higiene y Alimentación a la Directora de Salud de la Intendencia Dptal, de Tacuarembó (Dra. Helen Porcile)”.
- 4°.-** **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000121**, caratulado “Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presenta proyecto de Resolución, ante reclamos de pacientes del Sistema Nacional Integrado de Salud que deben trasladarse a Montevideo, en lo relativo al aporte de pasaje, sugiriendo un intercambio con autoridades del Hospital Regional y la Dirección Departamental de Salud”.
- 5°.-** **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000176**, caratulado “**EDIL DPTAL. ABEL RITZEL** y **Suplente de Edil Lic. Margarita Benítez**, presentan proyecto de Resolución sugiriendo a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, participar en la actividad del día 1° de octubre del año en curso, en el club Tacuarembó”.
- 6°.-** **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000157**, caratulado “Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presenta proyecto de Resolución, encomendando a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, el estudio e intercambio con autoridades de la Dirección Departamental de Salud y Hospital Regional”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas, se reúne citada en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Abel RITZEL, Laura STEINGRUBER y Débora LOPEZ.

Total: tres (3) Ediles





Asisten además, los Suplentes de Edil Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo ROSANO) y Mtro. Doroteo PEREZ (por el titular Guillermino Rodríguez Sotto).

Total: dos (2) Suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de **cinco (5)** integrantes, siendo asistida por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

Preside el Edil Departamental -titular del cargo- Abel Ritzel, actuando en Secretaría en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Dra. Karina Pérez, moción aprobada por unanimidad de cinco (5) presentes al momento de votarse.

-2-

Iniciando el tratamiento del orden del día, se da consideración al Acta N° 11, de sesión de fecha veintitrés de setiembre de dos mil veinticinco, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes

-3-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000115**, caratulado "**EDILA DPTAL. LAURA STEINGRUBER y Suplente de Edil Analía Tambasco**, presentan proyecto de Resolución, para intercambiar ideas respecto a la atención de salud en los policlínicos, e invitan a comparecer en la Comisión Asesora de Salud, Higiene y Alimentación a la Directora de Salud de la Intendencia Dptal, de Tacuarembó (Dra. Helen Porcile)".

Por unanimidad de presentes se cursa Oficio a través de la Mesa del Organismo, a la Directora de Red Atención Primaria de Salud Lic. Alicia Rodríguez, solicitando información sobre cuántas Policlínicas tiene a su cargo y qué servicio brindan; qué Policlínicas dependen de A.S.S.E.; cuáles son los recursos con que cuentan; y de quiénes dependen las Policlínicas urbanas a efectos de obtener más información sobre el tema de referencia.

También, por unanimidad de presentes, se resolvió cursar Oficio a través de la Mesa del Organismo, a la Directora de Red Atención Primaria de Salud Lic. Alicia Rodríguez, solicitándole brinde la posibilidad de comenzar a realizar visitas a las diferentes Policlínicas de nuestro Departamento.

El expediente, en tanto continúa en carpeta.

-4-

Continuando con la sesión de Comisión, se trata el **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000121**, caratulado "Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presenta proyecto de Resolución, ante reclamos de pacientes del Sistema Nacional Integrado de Salud que deben trasladarse a Montevideo, en lo relativo al aporte de pasaje, sugiriendo un intercambio con autoridades del Hospital Regional y la Dirección Departamental de Salud".

Para continuar la consideración de este punto, por unanimidad de presentes se decidió invitar al Director de Zona Norte, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Gustavo Turren, El Expediente, en tanto continúa en carpeta.

-5-

Pasando al penúltimo punto del orden del día, **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000176**, caratulado "Edil Departamental Abel Ritzel y Suplente Lic. Margarita Benítez, presentan





proyecto de Resolución sugiriendo a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, participar en la actividad del día 1° de octubre del año en curso, en el club Tacuarembó”, la Suplente de Edil Lic. Margarita Benítez, propuso para ese día instalar un stand representativo de este organismo y entregar afiches con motivo de la celebración del mes del Adulto mayor. El Expediente, en tanto, continúa en carpeta.

-6-

Como último punto del orden del día, se considera el **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000157**, caratulado “Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presenta proyecto de Resolución, encomendando a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, el estudio e intercambio con autoridades de la Dirección Departamental de Salud y Hospital Regional”.

Por unanimidad de presentes, cursar Oficio a través de la Mesa del Organismo, al Suplente de Edil proponente del tema, invitándolo para el día martes 07 de octubre del año 2025, a la hora 19:40’ en la Junta Departamental de Tacuarembó, a los efectos de mantener entrevista con la Comisión, para obtener más información sobre el tema de referencia. El Expediente, en tanto, continúa en carpeta.

Siendo la hora 20:20”, y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión

Dra. Karina PEREZ
Secretaria Ad- Hoc

Abel RITZEL
Presidente

DGS/bgc

